JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 1707 101, 202

REFERENCIA: RAD: 20001310500120170030500. Proceso Ejecutivo seguido por ESTEBAN CALIXTO SANCHEZ, contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".

LIQUIDACION DE COSTAS

Costas Proceso Ejecutivo \$4.271.262

TOTAL COSTAS

\$4.271.262

Conforme lo ordena el numeral 1º del artículo 366 del CGP, apruébese la anterior liquidación de costas procesales concentradas para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

CECILIA GUTIERREZ AVILA

El secretario,

EDGARDO RODRIGUEZ MOZINA

No. 062 E

JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 17 JUL. 2021

REFERENCIA: RAD: 20001310500120140017100. Proceso Ejecutivo seguido por AMIN SIERRA GUARDO, contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".

LIQUIDACION DE COSTAS

Agencias Primera Instancia

\$3.995.385

Agencias Segunda Instancia \$908.526

TOTAL COSTAS

\$4.903.911

Conforme lo ordena el numeral 1º del artículo 366 del CGP, apruébese la anterior liquidación de costas procesales concentradas para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

GUTIERREZ AVI

El secretario,

ESTADO ELECTRÓNICO

No. 062

T

JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 2021

REFERENCIA: RADICADO: 2000131050012015-00621-00 PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR ALVARO SAUL TORRES YEPES contra PORVENIR S.A. y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".

LIQUIDACION DE COSTAS

Agencias Primera Instancia Agencias Segunda Instancia \$13.627.890 \$1.817.052

TOTAL COSTAS

\$15.444.942

Conforme lo ordena el numeral 1° del artículo 366 del CGP, apruébese la anterior liquidación de costas procesales concentradas para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

CECILIA GUTIERREZ AVILA

El secretario,

EDGARDO RODRIGUEZ MOLINA

ELECTRÓNICO No. 062 E

JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 2021

REF: **RADICADO**: 20001-31-05-001-**2013-00064**-00. PROCESO ORDINARIO LABORAL seguido por JUAN B GUERRA CONTRERAS, contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".

LIQUIDACION DE COSTAS

Agencias Primera Instancia

\$454.262.00

TOTAL COSTAS

\$454.262.00

Conforme lo ordena el numeral 1º del artículo 366 del CGP, apruébese la anterior liquidación de costas procesales concentradas para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

El secretario,

ESTADO ELECTRÓNICO No. 062 0 8 JUL 2021



JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 2021

REF: **RADICADO**: 20001-31-05-001-**2016-00219**-00. PROCESO ORDINARIO LABORAL seguido por FELIPE TORO NAVARRO, contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".

LIQUIDACION DE COSTAS

Agencias Primera Instancia Agencias Segunda Instancia \$454.262.00

\$200.000.00

TOTAL COSTAS

\$654.262.00

Conforme lo ordena el numeral 1° del artículo 366 del CGP, apruébese la anterior liquidación de costas procesales concentradas para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

CECILIA GUTIERREZ AVILA

El secretario,

EDGARDO RODRIGUEZ MOUNA

ESTADO ELECTRÓNICO

No. 062 Ept 0 8 JUL 2021



JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 2021

REF: RADICADO: 2000 1-31-05-001-2015-00153-00. PROCESO ORDINARIO LABORAL seguido por HUGO DE JESUS MAESTRE MARTINEZ, contra LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".

LIQUIDACION DE COSTAS

Agencias Primera Instancia Agencias Segunda Instancia \$454.262.00 \$200.000.00

TOTAL COSTAS

\$654.262.00

Conforme lo ordena el numeral 1º del artículo 366 del CGP, apruébese la anterior liquidación de costas procesales concentradas para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

CECILIA GUTIERREZ AYEA

El secretario,

ED CARDO RODRIGUEZ MOZINA

ELECTRÓNICO No. 0621 Ex

TIT

JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar,

07 JUL. 2021

REF: **RADICADO**: 2000 1-31-05-001-**2013-00152-**00. PROCESO ORDINARIO LABORAL seguido por JOSE LAGOS CABANA, CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".

LIQUIDACION DE COSTAS

Agencias Primera Instancia

\$10.560.403

Agencias Segunda Instancia

\$908.526

TOTAL COSTAS

\$11.468.929

Conforme lo ordena el numeral 1° del artículo 366 del CGP, apruébese la anterior liquidación de costas procesales concentradas para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

CECILIA GUTIERREZ AVILA

El secretario,

EDGARDO RODRIGUEZ MOLINA

ESTADO ELECTRÓNICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 2021

REF: **RADICADO**: 20001-31-05-001-**2013-00112-**00. PROCESO ORDINARIO LABORAL seguido por JOSE ALEJANDRO BASTIDAS FLOREZ, CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".

LIQUIDACION DE COSTAS

Agencias Primera Instancia Agencias Segunda Instancia

\$13.627.890 \$ 908.526

TOTAL COSTAS

\$14.536.416

Conforme lo ordena el numeral 1° del artículo 366 del CGP, apruébese la anterior liquidación de costas procesales concentradas para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

CECILIA GUTIERREZ AVILA

El secretario.

EDGARDO RODRIGUEZ MOLINA

ESTADO ELECTRÓNICO

No. 062

JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 202

20001-31-05-001-**2013-00405**-00 **PROCESO** REFERERENCIA: RADICADO ORDINARIO LABORAL seguido por EUGENIO ELIAS RINCONES PINO, contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"..

LIQUIDACION DE COSTAS

Agencias Primera Instancia Agencias Segunda Instancia \$13.627.890 \$ 908.526

TOTAL COSTAS

\$14.536.416

Conforme lo ordena el numeral 1º del artículo 366 del CGP, apruébese la anterior liquidación de costas procesales concentradas para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

SECILIA GUTIERREZ AVILA

El secretario,

EDGARDO KODKIGUEZ MOLINA

ESTADO
ELECTRÓNICO
NO. 062 E

0 8 JUL 2021

JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 2021

REF: RADICADO: 20001-31-05-001-2014-00323-00. PROCESO ORDINARIO contra la RODRIGUEZ, seguido por ANTONINO ROMERO LABORAL ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES".

LIQUIDACION DE COSTAS

Agencias Primera Instancia

\$454.262.00

TOTAL COSTAS

\$454.262.00

Conforme lo ordena el numeral 1° del artículo 366 del CGP, apruébese la anterior liquidación de costas procesales concentradas para que surta sus efectos legales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

El secretario,

ELECTRÓNICO No. 062 08 JUL 2021



JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 2021

REFERENCIA: **RADICADO** 20001-31-05-001-**2014-00452**-00 PROCESO ORDINARIO LABORAL seguido por TIRSO BARROS MAESTRE, contra CAMPOLLO S.A.

AUTO:

Obedezcase lo resuelto por la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 08 de marzo de 2021, que revocó en todas sus partes la sentencia de primera instancia proferida por este despacho y en su lugar condenó a la demandada al pago de Indemnización por Despido Injusto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

CECILIA GUTIERREZ AVILA

El secretario,

EDGARDO RODRIGUEZ MOZINA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 20

REFERENCIA: **RADICADO** 20001-31-05-001-**2010-00627**-00 PROCESO ORDINARIO LABORAL seguido por SANDRA MILENA HERRERA REMOLINA, contra P & G S.A. solidariamente contra ELECTRICARIBE Y MAPFRE SEGUROS DE COLOMBIA.

AUTO:

Obedezcase lo resuelto por la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 03 de diciembre de 2020, que confirmó en todas sus partes la sentencia de primera instancia proferida por este despacho.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

CECILIA GUTIERREZ AVILA

El secretario,

EØGARDO RØDRIGUEZ MOLINA

ROTADO

RODO

NO. 062

SAUL 2021

TI

JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 2021

REFERENCIA: RADICADO 20001-31-05-001-2014-00454-00 PROCESO ORDINARIO LABORAL seguido por JOSE JAVIER QUINTERO DIAZ, contra DAIRY PARTNERS AMERICAS MANUFACTURING COLOMBIA LTDA.

AUTO:

Obedezcase lo resuelto por la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 08 de marzo de 2021, que modificó el numeral primero de la sentencia de primera instancia proferida por este despacho declarando la existencia de un contrato de trabajo entre las partes y confirmó todo lo demás.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

ECILIA GUTIERREZ AVILA

El secretario,

EDCARDO RODRIGUEZ MOLINA

ESTADO ELECTRÓNICO

0 8 JUL 2021



JUZGADO PRIMERO LABORAL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, 07 JUL. 2021

REFERENCIA: RADICADO 20001-31-05-001-2014-00126-00 PROCESO ORDINARIO LABORAL seguido por MAYELIS YULIETH CALDERON VILLAMIZAR, contra

AUTO:

Obedezcase lo resuelto por la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 03 de diciembre de 2020, que confirmó en todas sus partes la sentencia de primera instancia proferida por este despacho.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

La Juez,

CECILIA GUTIERREZ AVILA

El secretario,

EDGARDO RODRIGUEZ MOZINA

No. 062/ EAUL 2021

O 8 JUL 2021

O 8 JUL 2021

OUR MARKON OUR MAR